

RESOLUCIÓN No. 923 DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

“Por la cual se hace un encargo en la Dirección de Fomento”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Único del sector Gestión No. 640 de 22 de diciembre de 2025, artículo 466, el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación interna No. **20262200494683** del 27 de agosto de 2026, el servidor **JUAN DIEGO JARAMILLO MORALES**, Director Código 009 Grado 06, de la Dirección de Fomento, manifestó lo siguiente:

...” Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083 de 2015, me permito solicitar su colaboración para que me sea concedido permiso remunerado como funcionario público para los días 11 y 14 de septiembre, con el fin de atender asuntos personales”...

Que, mediante la misma comunicación la Subsecretaría de Gobernanza autoriza al servidor **JUAN DIEGO JARAMILLO MORALES**, autorizo permiso remunerado por los días 11 y 14 de septiembre de 2026.

Que, en consecuencia, se hace necesario encargar a un servidor de esta Secretaría de las funciones del empleo Director Código 009 Grado 06, de la Dirección de Fomento.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Encargar por los días 11 y 14 de septiembre de 2026 al servidor **MICHAEL ANDRÉS QUINTANA RODRÍGUEZ** identificado con cédula No. 1.022.947.033 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Dirección de Fomento, de las funciones de Director Código 009 Grado 06, de la Dirección de Fomento, sin perjuicio de las funciones que le son propias, mientras el disfrute del día de la familia del titular del empleo.

ARTÍCULO 2º. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a los servidores **JUAN DIEGO JARAMILLO MORALES** y **MICHAEL ANDRÉS QUINTANA RODRÍGUEZ**, a la Dirección de Fomento, a la Subsecretaría de Gobernanza, Dirección de Asuntos Locales y a la Dirección de Economía Estudios y Política y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión

RESOLUCIÓN No. 923 DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026**“Por la cual se hace un encargo en la Dirección de Fomento”**

del Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el Decreto Único Sectorial 640 de 2025.

ARTÍCULO 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de septiembre (09) de dos mil veintiséis (2026).

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR**Secretario de Despacho**

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Profesional Contratista -Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Lucila Guerrero Ramírez- Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Josefina Acevedo Profesional Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy - Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Revisó OJ: Sandra Margoth Vélez Abello - Jefe Oficina Jurídica

Documento 20267300514123 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 04-09-2026 15:18:20
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 04-09-2026 14:10:43
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 04-09-2026 13:39:54
Juan Esteban Quintero Paez	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 04-09-2026 15:34:08
Josefina Acevedo Rios	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 04-09-2026 12:19:06
Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora Grupo Interno Trabajo de Talento Humano



RESOLUCIÓN No. 923 DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

“Por la cual se hace un encargo en la Dirección de Fomento”

	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 04-09-2026 10:04:26
Sonia del Pilar Larrota Hernandez	Profesional Especializado Código 222 Grado 26 Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 04-09-2026 07:40:54
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 03-09-2026 20:39:07
 4f53469ea96d97f0054edde3895d5b582cd4803590101928186890eae20be371 Codigo de Verificación CV: e311d	